

## TERRITORIOS HÍDRICOS EN DISPUTA: movilización social en Cabrera, Cundinamarca

Adriana Alejandra Ávila Farfán<sup>1</sup>  
 María Camila González Caro<sup>2</sup>

### Resumen

El documento busca comprender la configuración espacial de los actuales conflictos por el uso y control de los recursos hídricos en el Río Sumapaz, que se derivan con la proyección de la hidroeléctrica “El Paso” en la Zona de Reserva Campesina (ZRC) de Cabrera, ubicada en el departamento de Cundinamarca, Colombia. Este estudio de caso representativo del conjunto de casos relacionados con conflictos hídricos por la construcción de megaproyectos, argumenta que los conflictos por el control del territorio van más allá de las disputas por la propiedad del río Sumapaz, pues en ellos se están enfrentando sistemas de significados, de sentidos, y relaciones con el agua, el ambiente y la vida por parte de diferentes actores que se encuentran en el territorio (privados, comunitarios y Estatales).

**Palabras llave:** Recursos hídricos, territorialidad, conflicto.

### Introducción

En la historia más reciente de la región del Sumapaz (Véase mapa 1), los conflictos por el control del territorio han estado relacionados con los recursos naturales del páramo, particularmente con el control del agua, asunto que se ha agudizado en los últimos ocho años con la proyección de una hidroeléctrica “El Paso” en la cuenca media del río Sumapaz.



<sup>1</sup> Integrante Congreso de los Pueblos, estudiante de la maestría en Geografía de la Universidad Nacional de México (Unam); adriavilaf@gmail.com

<sup>2</sup> Integrante Congreso de los Pueblos, estudiante de la maestría Interdisciplinaria en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (Unila); camig18@hotmail.com

### Mapa 1. Ubicación de la zona de estudio

Se trata de un proyecto dinamizado por la empresa Emgesa, que planea la generación de energía eléctrica mediante una metodología a filo de agua, que implica la desviación del río Sumapaz en tres tramos, la construcción de ocho minicentrales o casas de máquinas, así como obras de infraestructura adicionales en los municipios de Cabrera; Pandi; Venecia, en el departamento de Cundinamarca e Icononzo en el departamento del Tolima (ILSA, 2014).

Su ejecución implicaría importantes transformaciones a las formas de vida de las comunidades campesinas que habitan en la zona, lo que ha desatado el conflicto por el control territorial entre actores privados, comunitarios y Estatales (Emgesa.SA, 2015; ILSA, 2014; Torres, 2015). Esa situación se ha evidenciado en el rechazo constante de diferentes organizaciones campesinas, especialmente de la Zona de Reserva Campesina del municipio de Cabrera, las cuales han adaptado sus agendas políticas a la defensa del territorio reivindicando los usos y costumbres tradicionales del agua, y sus derechos a la soberanía territorial.

### Precisiones metodológicas y conceptuales

En este documento se espera comprender la configuración espacial de los actuales conflictos por el uso y control de los recursos hídricos en el Río Sumapaz, que se derivan con la proyección de la hidroeléctrica “El Paso” en la Zona de Reserva Campesina (ZRC) de Cabrera. El argumento central de este trabajo radica en que los conflictos ocasionados por el proyecto hidroeléctrico El Paso van más allá de las disputas por la propiedad del río Sumapaz, en ellos se están enfrentando sistemas de significados, de sentidos, y relaciones con el agua, el ambiente y la vida. Pues mientras Emgesa la concibe como un recurso estratégico para el proceso de acumulación económica; diferentes entidades Estatales la asocian con un recurso escaso que debe gestionarse y/o preservarse; y organizaciones campesinas cabrerunas la defienden como el “espacio vital” donde se realiza la vida misma.

El diseño de esta investigación será el de estudio de un caso representativo, del conjunto de casos relacionados con conflictos hídricos por la construcción de megaproyectos. El análisis del caso será de tipo sincrónico entre los componentes de una sola unidad de estudio, a saber; las formas de control del agua de diferentes actores en tres veredas del municipio de Cabrera, Cundinamarca. Y se trata de un caso típico, representativo de los casos de conflictos por el

control del agua en Colombia, relacionados con la construcción de megaproyectos. Entendiendo que estos conflictos emergen de las tensiones y disputas que cuestionan la legitimidad de las relaciones de poder que estructuran las sociedades en diversas escalas (Budds, 2011; Swyngedouw, 2004).

Realizar una investigación de análisis espacial de los conflictos por el control, usos y significados del agua, desde las múltiples territorialidades que se configuran en la cuenca alta y media del río Sumapaz, plantea un inminente desafío ético y académico que parte de definir cómo y qué comprender por el Espacio. Pues como bien ha señalado el profesor Ovidio Delgado la conceptualización del espacio implica una multiplicidad de aproximaciones confusas y contradictorias entre sí, pues *“el espacio ha sido permanentemente reconstituido y redefinido según el interés que jalone en un momento dado la producción de conocimiento”* (Delgado Mahecha, 2003, p. 13).

En ese sentido, la comprensión del espacio pasa por un ejercicio académico que implica situarse en uno o varios lugares teóricos de producción del conocimiento, y para el caso de esta investigación pasa por una convergencia entre las contribuciones de la geografía política, la ecología política y las geografías feministas. De la geografía política se retoma el posicionamiento del concepto de territorio, comprendido como producto de las relaciones sociales y de clase que se encuentran en disputa permanente por la concreción de los modelos de desarrollo y de sociedad (Agnew & Oslender, 2010; Mançano, 2008)

Mientras que de la ecología política se destaca el carácter cultural y político en la configuración de las espacialidades, dando relevancia a la relación entre identidad, lugar y poder en la constitución del territorio, y visibilizando los modos en que movimientos sociales y comunidades locales configuran relaciones alternativas de naturaleza/cultura (Escobar, 1999, 2000).

Con base a esas perspectivas epistemológicas se abordará en primera medida, el análisis del espacio desde la dimensión territorial; rescatando su relevancia en la implementación de políticas públicas y privadas mediante las cuales se configuran apuestas de gobernabilidad de diferentes actores (tales como Emgesa, Parques Nacionales Naturales, la Zona de Reserva Campesina de Cabrera, y otros movimientos campesinos) que se disputan la hegemonía política de la cuenca del río Sumapaz.

“Esas políticas forman diferentes modelos de desarrollo que causan impactos socio-territoriales y crean formas de resistencia, produciendo constantes conflictualidades.

En este contexto, el concepto de territorio, en cuanto a territorio, pasa a ser disputado (...) en los planos material e inmaterial” (Mançano Fernandes, 2008, p. 4).

Bajo esa mirada, el Estado es un actor fundamental para comprender el control político sobre la gobernanza del agua en el río Sumapaz, sin embargo, eso no implica que el Estado contenga un poder absoluto y totalitario sobre la cuenca, pues en la zona se evidencia que actualmente hay diferentes actores y soberanías en conflicto. Incluso al interior de la estructura Estatal hay soberanías en disputa, pues las instituciones municipales, departamentales y nacionales tienen diversas apuestas de gobernabilidad de la cuenca.

Es clave entonces, retomar el concepto de “*territorialidades superpuestas*” propuesto por Ulrich Oslender y John Agnew (2010), según el cual la soberanía del espacio se encuentran en disputa por diferentes actores de orden Estatal y no Estatal, entre los cuales se destacan los movimientos campesinos, que para el caso de Sumapaz no sólo han sido cruciales en las disputas del espacio, sino que además han constituido territorios con autoridades alternativas, como la Zona de Reserva Campesina, que implican procesos concretos de *reterritorialización*. De esa manera, estudiar las luchas espaciales por la gobernabilidad de la cuenca del río Sumapaz conlleva a una apertura analítica del espacio que no se agota en el concepto tradicional de Estado colombiano, pues implica comprender esos procesos de reterritorialización propuestos por los movimientos de campesinas y campesinos como prácticas políticas que son fundamentales para la gobernabilidad territorial.

En ese sentido, es necesario ampliar y complejizar la conceptualización del espacio geográfico con los aportes de la ecología política, que destacan el carácter cultural y político en la configuración de las espacialidades, dando relevancia a la relación entre identidad, lugar y poder en la constitución del territorio, y visibilizando los modos en que movimientos sociales y comunidades locales configuran relaciones alternativas de naturaleza/cultura (Escobar, 1999).

En el marco de esa comprensión, tienen cabida análisis que superan la visión de la naturaleza como un objeto sobre el cual las y los humanos ejercen control unidireccional, y la abordan desde una relación cíclica, compleja y bidireccional. Facilitando así el análisis de las características biofísicas y culturales del agua, y destacando su agencia e incidencia en las relaciones de poder que se disputan su gestión (Budds, 2011). Por ende, si bien el agua encarna una materialidad química y física, también representa procesos discursivos y culturales que la dotan de significados diversos tales como: bien común, recurso privado, bien escaso, una deidad, entre otros. En palabras de Swyngedouw, “*El agua es una cosa ‘híbrida’ que captura*

y encarna procesos que son a la vez materiales, discursivos y simbólicos” (Swyngedouw, 2004, p. 28). Solo así, es posible comprender que los repertorios de los diferentes actores que se disputan el control del agua en el Sumapaz generan múltiples espacialidades.

Cuando se superponen esas construcciones espaciales de los diferentes actores en un mismo lugar, se generan multiterritorialidades que derivan en conflictos al no adaptarse al consenso establecido y al transformar las relaciones de poder. Para el caso que motiva esta investigación se trata de multiterritorialidades que entran en conflicto por el uso y control del agua, los cuales se abordarán como conflictos ecológicos y distributivos, en los cuales se disputa el poder de generar o imponer ciertas definiciones de realidad que repercutirán en las estrategias de gobernabilidad del agua (Walter, 2011).

Sin embargo, estos conflictos no solo se disputan en escenarios abstractos, por eso resulta estratégico retomar la propuesta que desde la corriente de la ecología política comprende los conflictos ambientales como luchas por la justicia ambiental, que cuestionan la inequitativa distribución de los recursos, y la jerárquica relación entre humanos y naturaleza no humana que ha justificado el modelo extractivista y mercantilista del agua. Siguiendo al profesor Philippe Le Billon (2015), es necesario situar los análisis de esas luchas en contextos concretos, y comprender su articulación con los movimientos contra la discriminación racial, de clase, y de género, en tanto quienes se ven mayormente afectados por las demandas globales de extracción de los recursos, son las subjetividades individuales y colectivas históricamente discriminadas.

En ese sentido, contextualizar las dinámicas del agua y analizar las relaciones de poder por el control a su acceso, uso, y exclusión, revela la pertinencia del análisis de los paisajes hídricos propuesto desde la ecología política. Pues los elementos materiales y discursivos de los paisajes hídricos evidencian los intereses y disputas de los diversos actores, especialmente agentes capitalistas como Emgesa S.A., por la gestión y gobernabilidad del agua. Este análisis se centra en la importancia del agua en los procesos económicos de acumulación capitalista, según los cuales prima la visión de escasez del recurso, la administración mediante privatización y la consecuente distribución excluyente asociada a la capacidad de pago por el servicio (Budds, 2011).

En consecuencia, al acudir a la ecología política del agua como referente teórico se logran herramientas analíticas más allá de la descripción de las dinámicas de gestión y exclusión del agua, y de la mitigación de los impactos de la economía de acumulación capitalista. Es por eso, que esta investigación busca promover comprensiones holísticas sobre los conflictos

derivados por la proyección de una hidroeléctrica en la zona, develando las relaciones de poder implícitas en las posiciones que sustentan la producción y el manejo del recurso, reconociendo los intereses, y estrategias de los diversos actores en disputa.

Sin embargo, comprender las representaciones del lugar de las y los campesinos sumapaceños, en su relación particular con la cuenca, exige marcos de sentido teórico-conceptuales que no solo evidencien relaciones de poder hegemónicas. Y en consecuencia, demanda categorías analíticas que permitan visibilizar cómo las transformaciones en las dinámicas de gestión, apreciación y relación con el agua también producen propuestas alternativas a la racionalidad neoliberal del recurso hídrico.

En ese orden de ideas cobran relevancia las propuestas de la ecología política que insisten en que las luchas por la justicia hídrica no se circunscriben a la asignación y distribución de los derechos del agua, pues en realidad se están disputando los mecanismos de asignación de significados, de sentidos y relaciones con el agua, que se basan en apuestas decolonizadoras, tanto en los marcos de sentido que orientan la lucha, como en la lucha misma y sus repertorios de territorialidades alternas (Vélez, 2010).

Esta corriente permite comprender que los conflictos por el control del agua son inminentemente culturales, pues implican puntos de vista y representaciones colectivas diversas sobre las relaciones ontológicas entre el agua y los seres humanos. En ese sentido, las representaciones van desde comprender al agua como parte de la vida misma, hasta ubicarla como un recurso que los humanos pueden y deben controlar guiándose por diversos fines. Por ende, los ecólogos y ecólogas políticas analizan

“la dialéctica relación de las socio-naturalezas transformadas y las relaciones socio-culturales, promoviendo el reconocimiento de diversas ontologías, valores y deseos en esa relación, cuestionando así los discursos hegemónicos que justifican la explotación e intervención en pro de la acumulación económica de gran escala” (Le Billon, 2015, p. 605).

### **Territorios hídricos en disputa**

La proyección de Emgesa de construir una hidroeléctrica a filo de agua en un amplio tramo de la cuenca del Sumapaz, ha desatado una serie de conflictos entre actores con diversos intereses y formas de relacionarse con el río. Los conflictos que se priorizaron en esta investigación y se analizarán en este apartado, se centran en la disputa de significados, usos, y

estrategias de control del agua que proyecta Emgesa, y aquellos que tradicionalmente venían desarrollándose en el territorio, tanto por campesinos y campesinas habitantes de la zona, como por entidades Estatales que en diferentes escalas han definido formas de gestión y gobernabilidad del agua.

En ese sentido, el propósito de este acápite es analizar cómo los sentidos e intereses de los actores enunciados configuran diferentes paisajes hidrosociales que al sobreponerse, o imponerse, entran en conflicto. A manera de guía y síntesis de lo que se desarrollará a lo largo del capítulo, el siguiente cuadro presenta algunas generalidades que guiaron la discusión y el análisis de los paisajes hídricos en disputa en el río Sumapaz, se debe precisar que las categorías propuestas dialogan y se retroalimentan entre sí.

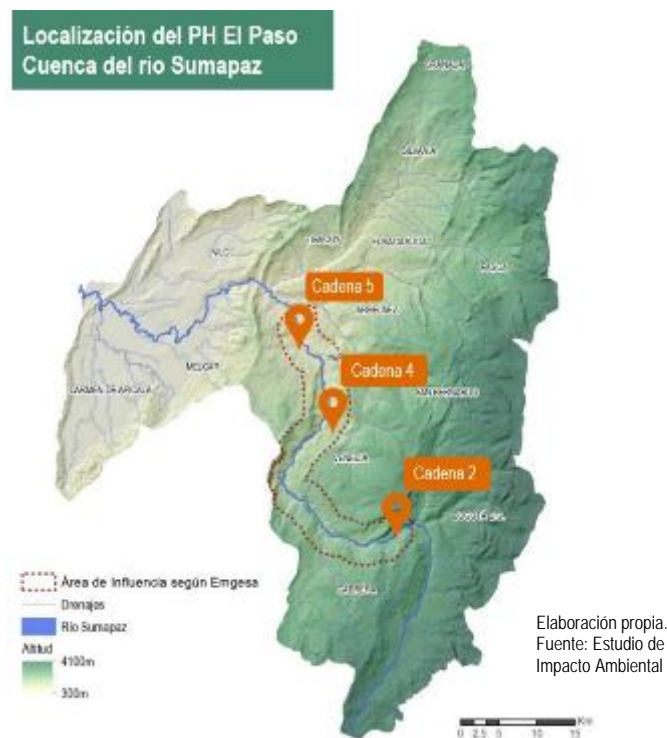
<i>Actor</i>	<b>Uso del agua</b>	<b>Significados de los ciclos hídricos</b>	<b>Gobernabilidad de los paisajes hídricos</b>
<i>Campeasinas y campesinos cabrerunos</i>	Agua para el consumo humano, el cuidado y reproducción de la vida.	Comprensión compleja de los ciclos hídricos, el agua como referente simbólico, cargado de emociones, acorde a las experiencias cotidianas de producción agropecuaria, marcadas por las diferencias de género.	Propuestas participativas de recuperación y cuidado del agua, cohabitando en el mismo espacio geográfico.
<i>Emgesa- Ingetec (consultora que realizó el Estudio de Impacto ambiental- EIA)</i>	Agua para la producción energética. El agua como un recurso que puede controlarse.	Caracterización hidrológica del agua desde conocimientos técnicos "expertos y racionales" que justifican la pertinencia del control del "recurso" para el desarrollo industrial.	Estrategia de compensaciones para resarcir los daños ambientales y promover el cuidado del agua.
<i>Estado- Zona de Reserva Campesina(ZRC)</i>	Agua para el consumo humano- acciones Estatales (del PD-ZRC, EOT, y Plan de Desarrollo municipal 2010-2014) orientadas a garantizar las condiciones de calidad y abastecimiento de agua para el consumo humano.	Agua como un recurso escaso a causa del cambio climático. Un recurso de debe protegerse para garantizar el abastecimiento humano.	La comunidad como agente corresponsable en el cuidado de las cuencas hidrográficas. Gestión ambiental participativa
<i>Estado- Escala Nacional, regional y municipal.</i>		Las cuencas hidrográficas como zonas ambientales estratégicas que deben protegerse de la interacción humana, deben promoverse el restablecimiento de sus características naturales.	Las rondas hídricas como zona de protección, con usos reglamentados, limitados y prohibidos. (Plan de manejo del PNN Sumapaz y EOT)

**Cuadro 1. Representaciones y relaciones con el agua por parte de los diferentes actores en disputa**

La intención de Emgesa de controlar el río Sumapaz para la generación de energía eléctrica se conoció públicamente en 2008, desde la fecha las propuestas de infraestructura han

sido diversas y han tenido diferentes localizaciones, lo cual ha incidido en las dinámicas del conflicto con otros actores. Sin embargo, los detalles de estos cambios se abordarán en el tercer capítulo, por ahora las reflexiones se centrarán en las transformaciones que Emgesa ha propuesto al paisaje hídrico del Sumapaz en la ZRC.

Como se enunciaba previamente, de acuerdo con lo planteado en el último documento formal de Emgesa, el “Proyecto Hidroeléctrico El Paso” se estructura en tres cadenas de generación de energía que se ubican en los municipios de Cabrera, Pandi, Venecia e Icononzo. Allí se construirían ocho casas de máquinas cada una con una capacidad generación de 20 megavatios-MW de energía eléctrica, para un total de 160 MW de capacidad instalada (Véase



mapa 2).

### Mapa 2. Ubicación Microcentrales

Uno de los argumentos centrales de Emgesa en los diferentes escenarios de socialización del proyecto, ha sido la factibilidad técnica y física de la hidroeléctrica, la cual definen por las favorables características abióticas de la zona, probadas en estudios de expertos que indican adecuadas condiciones geomorfológicas del relieve, así como un nivel y potencia del caudal propicio para la generación de energía, en los ocho puntos definidos para la instalación de las casas de máquinas.



Ese uso que Emgesa hace de los análisis técnico-científicos para justificar que la cuenca del río Sumapaz es una zona estratégica para la generación de energía, tiene implícita una idea de socio-naturaleza externa al ser humano, en la cual el agua –por ejemplo- puede estudiarse en su materialidad física y química, y si resulta un recurso apto para la generación de energía, debe ser apropiada y aprovechada por quien tenga la capacidad económica de obtener el beneficio. Esta idea sustenta uno de los principios del modelo de desarrollo capitalista, asociado a un régimen de naturaleza en el cual todo es potencialmente un recurso para explotar (Escobar, 1999), por eso no es causal que en el discurso de Emgesa sea constante la alusión al “desarrollo de la región” como uno de los beneficios de la construcción de la hidroeléctrica El Paso.

No obstante, esa idea de desarrollo desde el aprovechamiento económico del agua, es rechazada por muchas campesinas y campesinos que habitan en la zona, pues se trata de relaciones hidrosociales que no coinciden con las de la comunidad cabreruna, especialmente porque para las campesinas y campesinos el agua tiene una connotación simbólica especial, por su importancia en las actividades cotidianas de producción agropecuaria y reproducción de la vida. En ese sentido, la posible desviación del río se percibe como una amenaza a uno de los principales referentes simbólicos de la comunidad cabreruna; *“el río Sumapaz es el símbolo de los campesinos y ganaderos, su uso no puede ser privatizado”* (ASOGANAR 2016).

Esas formas cotidianas en que campesinas y campesinos cabrerunos se relacionan con el agua, especialmente con el río Sumapaz, está marcada por la memoria colectiva que las comunidades han creado sobre su territorio regional, pues los referentes colectivos de las luchas campesinas libradas en la zona, y los episodios traumáticos ocasionados por el conflicto armado; han configurado un pasado común entre los pobladores de la región, evidente en su memoria colectiva. En esa memoria común el río Sumapaz ha adquirido unas connotaciones simbólicas que lo sitúan como un lugar de gran importancia para la cultura campesina sumapaceña.

Adicionalmente, el agua tiene demandas de uso históricas por parte de quienes habitan en la zona, por eso a las amenazas culturales y socio-ambientales enunciadas, se suma la preocupación por el uso del agua tanto del río Sumapaz como de los afluentes requeridos para la construcción de los túneles, el funcionamiento de la planta de almacenamiento de concreto, y el consumo de las 563 personas que se instalarían en el campamento propuesto por la empresa Emgesa.

## Cabrera un territorio proveedor de alimentos

Las prácticas económicas y culturales de la población cabreruna se basan principalmente en la producción agropecuaria, según la Universidad Nacional, los cultivos semestrales del área agrícola de la zona de reserva campesina son cultivos de papa; maíz; frijol y arveja, y la producción pecuaria se centra principalmente en el sector avícola y bovino a pequeña escala.

Municipio	Bovinos	Porcinos	Aves	Cultivos permanentes	Cultivos transitorios
Cabrera	11.934	3.359	42.000	Tomate de árbol, curuba, granadilla, mora, café, lulo	Frijol, maíz, papa, arveja,

**Tabla 1. Inventario bovino, porcino y avícola; y de productos agrícolas 2010 (BioGestión 2012)**

Las prácticas agrícolas de algunas campesinas y campesinos de Cabrera se basan en conocimientos tradicionales, que priorizan el cuidado del territorio como garantía de una buena cosecha. Estas estrategias tradicionales de producción de alimentos, parten de la experiencia y atenta observación de los cambios del paisaje, al respecto la señora Adela Ríos comenta:

“A mí me enseñaron a sembrar cerca del aljibe, pero con cuidado, con la ayuda de los helechos, los vientos y las lluvias (...) nuestros ancestros cuidaban la tierra y el agua, porque o si no la cosecha salía mala. No como los que ahora siembran, que solo tienen intereses económicos, esos sí que dañan el ambiente” (Entrevista realizada a Adela Ríos, Febrero 27 de 2016)

Las palabras de la señora Adela, evidencian renovadas concepciones de naturaleza que superan la cosificación del paisaje, y ubican la generación de alimentos desde una visión compleja y ecosistémica, en la cual las campesinas y campesinos no se consideran agentes externos que intervienen la naturaleza con semillas para la producción, sino que se relacionan como parte del paisaje reconociendo los límites de las relaciones productivas. Sin embargo, como bien lo introduce la señora Adela, es importante tener presente que en las dinámicas agrícolas de la región hay quienes priorizan la ganancia económica; aunque sus prácticas productivas afecten el territorio negativamente.

En ese sentido, se debe recordar que la producción agrícola y la relación de los campesinos con la naturaleza, se ha transformado constantemente y no ha estado ajena a las demandas nacionales y globales de producción. Muestra de ello, son las reformas en el sector

agrícola orientadas al aumento de la productividad, impulsadas a mediados del siglo veinte, mediante la tecnificación e industrialización de la producción alimentaria (Torres, 2015, p. 78). Pero las afectaciones que las y los cabrerunos han identificado como consecuencia de esta forma de producción, tanto para la salud humana como para el bienestar del ecosistema, han conllevado a la adaptación de las prácticas agrícolas intentando un equilibrio entre el cuidado del territorio y la productividad; pues esta es necesaria para satisfacer las necesidades económicas de las familias campesinas dependientes de la producción de alimentos.

Es posible pensar que este paulatino cambio de paradigma, hacia la producción orgánica y en menor medida a los cultivos agroecológicos (Torres, 2015, p. 83), se ha impulsado con otros factores de orden global y nacional que inciden en el municipio, tales como: el auge de las luchas ambientalistas; los abrumadores efectos del cambio climático; y la amenaza del proyecto hidroeléctrico El Paso. Sin embargo, en esta investigación no se profundizará en los diferentes paradigmas de producción agropecuaria de la ZRC, por ahora me interesa destacar que el sentido de vida -tanto cultural como material- de las campesinas y los campesinos cabrerunos está determinado por la producción de alimentos y las prácticas ganaderas a pequeña escala. Y en la medida que estas actividades definen la cotidianidad de la mayoría de habitantes de la zona de reserva campesina, van configurando un modo de vida centrado en las relaciones de producción de alimentos.

En esas prácticas cotidianas, el agua es fundamental tanto para el mantenimiento del ganado y los animales, como para la siembra y producción de alimentos, lo que evidencia una estrecha relación del modo de vida campesino con los afluentes hídricos y las dinámicas del ciclo del agua. Esa relación que las y los campesinos han construido con el agua, centrada en los beneficios de uso y abastecimiento del recurso para la producción agropecuaria, también se ha cargado de valores simbólicos y vínculos afectivos, que le han otorgado gran importancia a los afluentes de la zona, especialmente al río Sumapaz.

El modo de vida campesino que cabrerunas y cabrerunos han heredado de una tradición de larga data, va a determinar la forma en que se construyen las relaciones territoriales en la zona, especialmente las relaciones hidrosociales, las cuales se hacen evidentes cuando se ven amenazadas o añoradas. Por ejemplo, en un encuentro realizado en Bogotá, Don Rafael un líder del movimiento campesino Cabreruno que participaba como ponente, insistió en que “*acá (en Bogotá) yo me siento muy raro, este no es mi territorio, si quiere vamos a hablar mejor en la*

*banca de mi finca; en mi vereda, allá cerca al río, con mis gallinas y mis cultivos”* (Rafael Acosta, Universidad Externado- 10 de Marzo de 2016).

### **Acciones políticas en defensa del río- un proceso de resistencia colectiva y regional**

*“Hoy en día se vuelve a vivir otra lucha, porque de estas tierras ya han intentado despojarnos antes y no lo han logrado, y esta vez no va a ser diferente, vamos a luchar por nuestro derecho al agua y a nuestro terruno”* (Ponencia No. 14 Encuentro 27 de febrero)

La primera versión del proyecto hidroeléctrico, fue presentada ante el ANLA en diciembre de 2008<sup>3</sup>, en ella Emgesa contemplaba varias alternativas para la generación de energía a lo largo del río Sumapaz. Una de las propuestas contemplaba construir 14 minicentrales, conocidas también como casas de máquinas con turbinas, en los municipios de Venecia, Pandi, y Arbelaez en Cundinamarca, y Villa Rica e Icononzo en el departamento del Tolima. Esta propuesta también pretendía represar el agua mediante un embalse que se construiría entre el sur oriente de la localidad 20 del Sumapaz y el municipio de Cabrera.

Esa situación movilizó a campesinas y campesinos de los municipios mencionados a manifestarse contra el proyecto hidroeléctrico, sus esfuerzos sumados al apoyo de medios periodísticos alternativos, difundieron el rechazo al represamiento del río Sumapaz más allá de las fronteras de la región (Torres, 2015). Al respecto, un líder campesino de la Vereda la Unión en la localidad 20 de Sumapaz recuerda:

*"nosotros los campesinos estábamos dispuestos a guerrearla para no dejarnos quitar la tierra, y seguimos prevenidos para no dejar que vengan multinacionales, porque afectarían al medio ambiente, contaminarían, desplazarían...este páramo es una riqueza hídrica y no queremos que venga una empresa a contaminar y a destruir"* (Líder participante del cabildo abierto 2016).

Sin embargo, es hasta diciembre de 2011 y enero de 2012 cuando la comunidad sumapaceña conoce algunos detalles técnicos de la propuesta definitiva con la cual Emgesa decidió gestionar el proyecto. Pues en esas fechas la consultora Ingetec realizó la primera fase de socialización del Estudio de Impacto Ambiental- EIA en los municipios de Cabrera, Icononzo, Pandi, y Venecia (Emgesa.SA, 2015, Chapter Caracterización Socioeconómica).

<sup>3</sup>Mediante el Auto 3623 del 11 de Diciembre de 2008

Vale señalar que las socializaciones son procesos obligatorios requeridos por la normatividad colombiana para legitimar lo establecido en los estudios de impacto ambiental<sup>4</sup>.

En esas socializaciones se conoció que el “Proyecto Hidroeléctrico Sumapaz” sería a filo de agua, sólo desarrollaría una fase de generación de energía; mediante ocho casas de máquinas e infraestructura adicional que se ubicaría en los municipios de Cabrera; Venecia; Pandi e Icononzo. Esto excluyó tanto el embalse de la primera cadena de generación, como áreas de influencia directa de la localidad 20 de Bogotá, Arbeláez y Villarrica (ANLA, NDA 0271).

La primera fase de socialización evidenció que la empresa tenía una propuesta consolidada para el aprovechamiento industrial del agua del río Sumapaz, que no se adaptaba a las relaciones hidrosociales de la región. Por esa razón, varias campesinas y campesinos del municipio de Cabrera y la localidad 20 de Bogotá, se organizaron para manifestar su rechazo al desarrollo del proyecto hidroeléctrico.

Durante el 2012 realizaron varias protestas en la región para difundir y socializar los impactos negativos del proyecto con el apoyo de redes y plataformas políticas como marcha patriótica, ANZORC, ríos vivos, congreso de los pueblos, y la ONG Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derechos Alternativos- ILSA. Estas acciones sociales han promovido el apoyo regional en defensa del río Sumapaz, y gracias al alcance de las plataformas políticas regionales, las reivindicaciones de las y los sumapaceños se han extendido a escenarios nacionales.

En ese sentido, se destaca la participación en un encuentro nacional en defensa del agua realizado en Medellín, porque además de ampliar la difusión del conflicto hídrico de la región, les permitió a las y los campesinos articularse con redes nacionales como Ríos Vivos y Censat Agua viva. De esa manera, las reivindicaciones de las organizaciones sumapaceñas han ampliado su difusión, y se han articulado con actores regionales y nacionales que comparten un discurso común contra la apropiación y mercantilización del agua, lo que siguiendo los postulados de las teóricas internacionalistas Keck y Sikkink, se proyectan como principios para la constitución de una red nacional en defensa del agua (Keck & Sikkink, 2000).

---

<sup>4</sup> El decreto 2820 de 2010, reglamenta el proceso de licenciamiento ambiental (dispuesto en la Ley 99 de 1993) y estipula que para el desarrollo de los EIA debe socializarse e informarse a la comunidad de los impactos y estrategias de mitigación que conlleva el proyecto, es decir se estipula normativamente que deben generarse espacios de participación con las comunidades.

Durante el 2013, las organizaciones campesinas de la región posicionaron su rechazo al proyecto hidroeléctrico en diferentes escenarios de movilización agraria de orden regional y nacional, como la constituyente departamental por la paz con justicia social; realizada en Fusagasugá, y el Paro Nacional Agrario y Popular. Pues lograron incidir en los pliegos de exigencia regional, y visibilizar tanto su oposición a la hidroeléctrica, como sus propuestas de desarrollo local mediante el fortalecimiento al modo de vida campesino (ILSA, 2014, p. 54–56).

En ese contexto de movilizaciones contra del proyecto hidroeléctrico, de agosto de 2013 EMGESA informó al ANLA que ahora el proyecto se denominaría "Proyecto hidroeléctrico El Paso"(Oficio No. 4120-E1-33899). Para las y los campesinos el cambio de nombre y las transformaciones del proyecto han sido consecuencia de las protestas en rechazo a la hidroeléctrica; y del respaldo que han logrado en la opinión pública. Al respecto, un líder del comité de impulso de la ZRC de Cabrera señala

"Iban a hacer una represa en la vereda La Unión, y la gente empezó a protestar, así fue como no se hizo la represa ahí (...)y otra vez ,cuando se empezó a protestar, le cambiaron de nombre para confundir la gente, era mejor colocarle otro nombre, y no nombrar la cuenca del río Sumapaz, porque vieron que al decir “Sumapaz” era más importante, mientras que decir; “el paso” es muy sencillo, porque es algo que nadie conoce" (Comité de Impulso de la ZRC de Cabrera Cundinamarca, 2015)

Durante el 2014, las protestas de las y los sumapaceños, en articulación con la red regional en defensa del agua, se orientaron a escenarios simbólicos y estratégicos para la acción política. Mediante acciones como la multitudinaria marcha hacia la plaza de Bolívar en Bogotá; y el debate en el congreso nacional, orientaron sus exigencias a las autoridades estatales, con el propósito que el estado asuma la corresponsabilidad frente a las formas de gobernabilidad territorial que se están disputando en la región, particularmente en la cuenca del río Sumapaz, y promueva acciones en favor de la autonomía territorial y la garantía de derechos de las y los campesinos sumapaceños.

Por su parte durante 2015, las acciones de protesta se centraron particularmente en los municipios Icononzo, Venecia y Cabrera, pues en ese periodo Emgesa, a través de la consultora Ingetec, inició la segunda fase de socialización del EIA. En esa coyuntura las y los campesinos, con apoyo de otros procesos organizativos de la red regional, se tomaron los lugares de la socialización para manifestar de forma directa su rechazo al proyecto.

Para Emgesa, esas acciones en rechazo al proyecto hidroenergético no tienen validez porque a su juicio fueron actores "externos" quienes suscitaron el conflicto, "*agentes externos a las comunidades propagaron la idea que no permitir el desarrollo de las reuniones de socialización era un motivo suficiente para impedir el trámite de Licenciamiento Ambiental*" (Emgesa.SA, 2015, p. 53 Resumen Ejecutivo). De esa forma, la empresa desconoce tanto la capacidad de agenciamiento de las y los campesinos, como los intereses comunes de los actores que se articulan a la red regional en defensa del agua, la cual tiene antecedentes históricos que facilitan la articulación y solidaridad con procesos sociales de otras zonas geográficas; como se venía enunciando desde el primer acápite de este texto.

En lo que va corrido de este año, se han mantenido los repertorios de acción en rechazo al proyecto hidroeléctrico procurando fortalecer la movilización a nivel local y la visibilización del conflicto a nivel regional, especialmente porque a comienzos de este año Emgesa realizó la solicitud formal de la licencia ambiental ante el ANLA. En ese sentido, las asociaciones campesinas organizaron un cabildo abierto para debatir con Emgesa los impactos que generaría el proyecto, y para manifestarle a las autoridades locales, regionales y nacionales, su rechazo a la hidroeléctrica. A este cabildo, realizado en Cabrera, asistieron congresistas; autoridades municipales; Emgesa; organizaciones de la red regional; y líderes y lideresas de asociaciones campesinas de la región.

Allí se evidenció un rechazo generalizado a la propuesta de Emgesa, especialmente porque promueve un modelo de desarrollo mediante la mercantilización del agua que no coincide con las apuestas locales de desarrollo agrario, en palabras de un líder campesino;

"El único progreso que nos sirve a nosotros es el apoyo al campesino, el subsidio a los insumos, el mejoramiento de la malla vial, una hidroeléctrica en ninguna parte de nuestro municipio va generar desarrollo porque en un 98-99% de la población cabreruna tiene energía eléctrica" (Comité de impulso ZRC, 2016).

Adicionalmente, en los encuentros realizados durante este año, además de escenarios de denuncia y rechazo a ese proyecto de desarrollo, se han venido posicionado como alternativas las propuestas de ordenamiento territorial participativo orientadas al cuidado de las fuentes hídricas, especialmente las dinamizadas en la zona de reserva campesina. Al respecto, Paola Bolaños, una lideresa de Cabrera asegura que "*el progreso de nuestra zona de reserva campesina, es el progreso de nuestra comunidad, de los campesinos, de su parte productiva, del seguir trabajando en el campo, y cuidando el agua y el entorno*" (Paola Bolaños, 2016).

Los testimonios y acciones que motivaron este acápite nos enseñaron que el cuidado del agua y el territorio; son esenciales para lograr mejores condiciones para la vida comunitaria, y que en estas luchas si bien son múltiples las dificultades y los desgastes, hay una serie de propuestas y alternativas que al centrarse en el cuidado; nos han pistas sobre cómo potenciar las luchas por la justicia hídrica desde acciones cotidianas que hombres y mujeres podemos emprender para no darle “ni un paso Al Paso”.

### **Consideraciones finales**

La multinacional Emgesa planea la construcción de una hidroeléctrica a filo de agua en el río Sumapaz, esta propuesta entra en conflicto con otros actores, en tanto amenaza la cotidianidad de los ciclos hidrosociales de la zona -particularmente de Cabrera-. Sin embargo, la empresa se respalda en un discurso desarrollista de mercantilización del agua, amparado en estudios de factibilidad “objetivos” que prueban las potencialidades energéticas del río y desestiman las afectaciones que generaría el proyecto en la zona.

En ese sentido, el primer eje de disputa está relacionado con los conflictos de uso y significado de los paisajes hídricos, pues mientras para Emgesa el agua no es más que un recurso que puede y debe aprovecharse para la generación de energía y la promoción del desarrollo, para las y los cabrerunos las relaciones con el agua están marcadas por una serie de usos y significados cotidianos que van más allá del aprovechamiento productivo.

Por su parte, el proyecto hidroeléctrico al modificar y delimitar los usos de ciertas zonas está promoviendo nuevas estrategias de control territorial, que no se han construido participativamente con las y los campesinos y en consecuencia son públicamente rechazadas. En ese contexto la construcción del proyecto hidroeléctrico implica una amenaza de despojo y afectación a la propiedad y la vida campesina, en consecuencia, es posible comprender que la lucha que libran las y los cabrerunos para manifestar su rechazo a la hidroeléctrica y para evitar que la amenaza se materialice, les compromete individual y colectivamente en una lucha por garantizar la vida misma.

Al respecto, las acciones colectivas que se han venido desarrollando contra el proyecto hidroeléctrico El Paso evidencian una transformación tanto espacial, como temática, en buena medida por tres aspectos que han transformado el contexto del conflicto; a saber; las dinámicas de regionales de la organización social, la gestión realizada por Emgesa para conseguir el



licenciamiento ambiental del proyecto, y la reconfiguración de las agendas y propuestas de relaciones hidrosociales que se están posicionando en las luchas campesinas.

En el marco de esos conflictos las y los campesinos cabrerunos han dinamizado acciones concretas para rechazar el desarrollo del PH El Paso, pues este conflicto no solo se ha disputado escenarios abstractos y discursivos. En ese sentido, mediante diferentes asambleas; foros; socializaciones; paros; marchas; y plantones; las y los activistas de Cabrera han visibilizado su oposición al proyecto. En esos repertorios se evidencia cómo las alianzas con otras colectividades han fortalecido una red local en defensa de la justicia ambiental, que ha ampliado la incidencia política a escenarios de mayor escala.

### Referencias Bibliográficas

AGNEW, J.; OSLENDER, U. Territorialidades superpuestas, soberanía en disputa: Lecciones empíricas desde América Latina. **Tabula Rasa**, Bogotá, (13), 191–213, 2010.

BUDDS, J. Las relaciones sociales de poder y la producción de paisajes hídricos. In BOELENS; CREMERS; ZWARTEVEEN (Eds). **Justicia Hídrica. Acumulación, conflicto y acción social** Primera Ed. Lima: Fondo Editorial. Pontificia Universidad Católica de Peru. 2011. p. 1–12. Disponible en: [https://www.researchgate.net/profile/Rutgerd\\_Boelens/publication/267028426\\_Justicia\\_Hdrica.\\_Acumulacin\\_de\\_Agua\\_Conflictos\\_y\\_Accin\\_Social/links/544195220cf2a6a049a5bd88.pdf#page=60](https://www.researchgate.net/profile/Rutgerd_Boelens/publication/267028426_Justicia_Hdrica._Acumulacin_de_Agua_Conflictos_y_Accin_Social/links/544195220cf2a6a049a5bd88.pdf#page=60)

COMITÉ DE IMPULSO DE LA ZRC DE CABRERA CUNDINAMARCA. No a la hidroeléctrica. En defensa del río Sumapaz. Cabrera-Cundinamarca. 2015. Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=5red\\_mTQQzU](https://www.youtube.com/watch?v=5red_mTQQzU)

DELGADO MAHECHA, O. **Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea**. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 2003. 158 p.

EMGESA.SA. **Proyecto Hidroeléctrico El Paso**. Estudio de Impacto Ambiental. Bogotá: Ingetec-Consultécnicos. 2015.

ESCOBAR, A. El mundo postnatural: elementos para una ecología política anti-esencialista. In: ESCOBAR, A (Ed). **El final del salvaje**. Bogotá: Ican: Cerec. 1999. p. 273–315

ESCOBAR, A. El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo? In: LANDER, E; CASTRO-GÓMEZ, S (Eds). **La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales; perspectivas latinoamericanas**, compilado por Edgardo Lander. Buenos Aires: Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad (CICCUS); Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLASCO). 2000. 248 p.

ILSA. **El rio Sumapaz, proyecto hidroeléctrico el Paso, agua y vida campesina en riesgo** (Conflictos Socioterritoriales. Empresas versus derechos humanos No. 1). Bogotá: Misereor. 2014. Disponible en: <https://issuu.com/ilsaenred/docs/sumapaz>

KECK, M. E.; SIKKINK, K. **Activistas sin fronteras: redes de defensa en política internacional**. México: Siglo XXI. 2000. 302 p.

LE BILLON, P. (2015). Environmental conflict. In: PERREAULT, T; BRIDGE, G; MCCARTHY, J (Eds.), **The Routledge handbook of political ecology**. Routledge. 2015. p. 598–608

MANÇANO, B. **Sobre la tipología de los territorios**. São Paulo. 2008. Disponible en: <http://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/bernardo-tipologia-de-territorios-espanol.pdf>

SWYNGEDOUW, E. **Social power and the urbanization of water: flows of power**. Oxford: Oxford University Press. 2004

TORRES, L. A. **Proyecto Hidroeléctrico “El Paso”: disputas por el agua y el territorio en el municipio de Cabrera, Cundinamarca (Colombia)**. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 2015. Disponible en: <http://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

VÉLEZ, H. Elementos de ecología política del agua. Reflexiones preliminares. In: **Justicia hídrica: siete ensayos como aportes para articular las luchas**. Bogotá: CENSAT AGUA VIVA. 2010. p. 9–29.

WALTER, M. Conflictos ambientales. Enfoques y clasificaciones. In: **Convivir para perdurar: conflictos ecosociales y sabidurías ecológicas**. España: Icaria. 2011. p. 37–50